

INFORME DE GERENTE GENERAL

RELAD S.A.

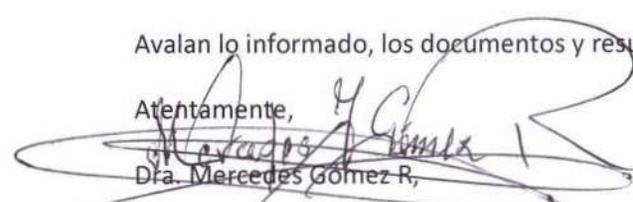
EJERCICIO FISCAL 2017

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias de la Compañía que represento, y a efectos de la aprobación correspondiente por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas, paso a continuación a rendir el Informe Anual del caso, en los términos que siguen:

- 1) Se ha cumplido la Planificación aprobada para el ejercicio que terminó en Diciembre del 2017, con la consecución de las metas administrativas, comerciales y financieras en un 56,20%;
- 2) Administrativamente se ha logrado la regularización del personal, en materia laboral y funcional, logrando eficiencia en las funciones de cada uno de los colaboradores, tanto en áreas técnicas, operativas y administrativas;
- 3) En lo comercial, el mercado, dada la situación económica del país, ha estado restringido, no sólo en lo local, sino en lo nacional, no obstante de lo cual se ha logrado ubicación de nuestros productos, llegando a una cifra alentadora de un 53% de captación de los mercados;
- 4) En lo financiero, del presupuesto que se estimó, se llegó a cubrir un 68%, con lo que las expectativas se presentaron ajustadas a lo esperado;
- 5) Se ha atendido los créditos pendientes, con el pago escalonado del saldo pendiente del ejercicio anterior;
- 6) Se ha cumplido con la recaudación de cartera pendiente en un 34%;
- 7) El cumplimiento de las obligaciones tributarias, se las está poniendo al día;
- 8) Los imponderables laborales, se están superando; y
- 9) Se espera con la planificación planteada ya, así como el presupuesto a poner en marcha para el presente ejercicio, lograr la mejor ubicación de la empresa en el ámbito local, con significado de preferencia de nuestros productos.

Avalan lo informado, los documentos y resultados que reposan en los archivos de la empresa.-

Atentamente,

  
Dña. Mercedes Gómez R,

GERENTE GENERAL RELAD S.A.

23/03/2018